SOLICITUD SIMPLIFICADA DE OFERTAS
TT-SSO-01-2019

La Terminal de Transporte S.A, en cumplimiento de lo señalado en la invitación a ofertar del proceso de la referencia y a lo contenido en su Manual de Contratación GJC-MN01, el derecho privado y los principios y/o procedimientos consagrados en las normas de derecho público y/o por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades económicas y comerciales, comunica al señor (a) **ENRIQUE ADOLFO PIÑEIRO LOPEZ,** identificado con C.C No. **19.258.555**, Representante Legal, de la sociedad **DISTRIBUIDORES DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.,** identificada con Nit. No. 900.163.941-1, que se acepta su oferta en forma expresa e incondicional, con las características establecidas en la invitación a ofertar publicada y los estudios previos las cuales son asumidas por el oferente con la presentación de su oferta; así:

OBJETO	***"Realizar el suministro del sistema de dispensador de aromatizantes para las oficinas administrativas y un sistema de aromatizadores y desodorizadores para los baños de la Terminal de Transporte S.A., o de aquellos ubicados en áreas administradas por la entidad"***
PRECIO	El valor total del contrato es por la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($34.500.480)** incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.
FORMA DE PAGO	La Terminal de Transporte S.A., ejecutará el futuro contrato como una bolsa de monto agotable por el sistema de precios unitarios y hará pagos mensuales al proveedor de acuerdo a los bienes suministrados de acuerdo a los pedidos del supervisor y servicios efectivamente prestados de la siguiente forma: **1.** El primer pago del 20% del valor total del contrato que hará por la instalación, recarga y préstamo de los micro difusores, aromatizadores y desodorizadores. **2.** El 80% del valor total del contrato se ejecutará mediante pagos mensualmente después de cada recarga hecha en los micro difusores, aromatizadores y desodorizadores, acorde a los precios unitarios ofertados, por los servicios efectivamente prestados y bienes realmente suministrados. Para los pagos anteriores el proveedor debe presentar los siguientes documentos:

	a. Factura y/o documento de cobro radicada. **b.** Informe mensual detallado de las actividades realizadas, acompañado de fichas de seguridad de todos los productos químicos que se utilicen para el servicio de aromatización y desodorización. **c.** Certificado de cumplimiento de la prestación del servicio a satisfacción, suscrito por el (la) supervisor(a) del contrato designado. **d.** Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, de acuerdo con lo señalado en la normatividad vigente. **e.** Certificación de pago de seguridad social y aportes parafiscales**.** **f.** Tarjeta Profesional de Contador o Revisor Fiscal. **g.** Certificación emitida por la autoridad sanitaria competente, que lo autoriza a prestar servicios integrales de higiene incluyendo la aromatización y desodorización. Lo anterior dentro de los treinta (30) días calendario posterior a la instalación de los equipos y recarga de los mismos. Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. La Terminal de Transporte S.A. hará las retenciones a que haya lugar sobre el pago de acuerdo a las disposiciones legales vigentes Para efectos del pago al contratista, se tomará como referencia el valor de la oferta económica presentada por el proponente adjudicatario.
PLAZO DE EJECUCION	El término durante el cual se ejecutará el contrato será de Doce (12) meses, contados a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación por las partes y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización El lugar de ejecución del Contrato será la ciudad de Bogotá D.C.
CARACTERISTICAS TECNICAS	El oferente adjudicatario deberá suministrar el sistema de dispensador de

	aromatizantes para las oficinas administrativas y un sistema de aromatizadores y desodorizadores para los baños de la Terminal de Transporte S.A., o de aquellos ubicados en áreas administradas por la entidad. **Nota:** Al momento de legalización e inicio de ejecución del contrato la Terminal de Transporte S.A., indicara al contratista el sistema que implementará de acuerdo a la oferta presentada por el oferente adjudicatario.
GARANTIAS	

RIESGO	%	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA DEL AMPARO
Cumplimiento del contrato	10	Del Contrato	Por el término de duración del contrato y seis (6) meses más.
Calidad del Bien Suministrado	10	Del Contrato	Por el termino de duración del contrato y seis (6) meses más.

SUPERVISION	La supervisión del contrato será efectuada por la Subgerencia Corporativa de la Terminal de Transporte S.A., quien será el encargado de verificar el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato.

La Subgerencia Jurídica se comunicara con **DISTRIBUIDORES DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.,** para solicitar los demás documentos que sean necesarios, para la suscripción del correspondiente contrato, por lo que cualquier información podrá ser remitida al correo contratacion@terminaldetransporte.gov.co o crhistian.neita@terminaldetransporte.gov.co y/o plataforma transaccional SECOP II.

Con la publicación de esta comunicación, la sociedad **DISTRIBUIDORES DE SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.,** y su representante legal quedan informados de la aceptación de su oferta.

Bogotá D.C., febrero veintisiete (27) de 2019

ORIGINAL FIRMADO

MARIA CARMENZA ESPITIA GARCÉS
Gerente General

Proyecto: Crhistian Neita Murillo - Profesional Subgerencia Jurídica
Reviso y aprobó: Carlos Salcedo de la Vega - Subgerente Jurídico.